

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **220**

Fecha: 14/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110003 2015 00004	Ejecutivo	DIANA CAROLINA ESCOBAR HENAO	YONATAN ANDRES NIÑO CAÑON	Auto rechaza demanda	10/12/2021		1
63001 3110003 2019 00254	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA LYDA ALZATE ROMAN	JORGE ANDRES ALZATE ROMAN, presunto interdicto	Auto ordena archivar	13/12/2021		
63001 3110003 2021 00098	Verbal	EVERTO RENGIFO MENDEZ	DELCY MILENY SILVA DIAZ	Auto reconoce personería Apoderado parte demandante	10/12/2021		1
63001 3110003 2021 00157	Ejecutivo	LEIDY JOHANNA GONZALEZ VELEZ	ANDRES NIETO VALENCIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente al ejecutado..	10/12/2021		1
63001 3110003 2021 00209	Verbal	SANDRA HERNANDEZ GOMEZ	CESAR BALDOMIRO ERNESTO QUANDUS	Auto de Trámite Ordena envío traslado de la demanda y link del proceso a la curadora Ad-litem	10/12/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO